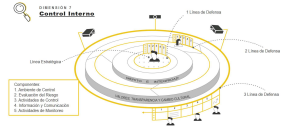


Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

Banco Agrario de Colombia
II Semestre 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Al interior del Banco se observó que los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran presentes y funcionando, observándose oportunidades de mejora en algunos de sus elementos. Para la continuidad y/o sostenibilidad de éstos, se precisa importante clarificar la responsabilidad frente al liderazgo y seguimiento de varias de las políticas de este. Entre los principales aspectos de mejora se encuentra la actualización de políticas marco de la entidad, identificar los riesgos y definir controles derivados del análisis de las situaciones adversadas en la administración de la línea ética y de Stakeholders (usuarios, clientes, proveedores, entre otros) estas acciones son abordadas principalmente bajo el plan de mejora MC25922.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Banco Agrario de Colombia (BAC) es robusto y cuenta con estructuras sólidas para el cumplimiento de la estrategia y objetivos organizacionales. La planeación estratégica, la estructura de Gobierno Corporativo, la gestión de riesgos y en general, el conjunto de procesos y actividades desarrolladas para monitorear el cumplimiento de las metas y objetivos definidos, soportan de manera adecuada el logro de los objetivos. En cuanto al seguimiento específico del grado de implementación del MPG, el Banco ha definido para cada proceso las responsabilidades que apoyan al cierre de las brechas identificadas, estas fueron informadas y asignadas por la Vicepresidencia Ejecutiva.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Por ser una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco Agrario de Colombia cuenta con una segregación de funciones que sigue de manera general, la distribución de roles establecida en el citado modelo así: 1a Línea: Nivel directivo de primer y segundo nivel. 2da línea de defensa: Áreas de Planeación, Gestión de Riesgos, Continuidad de Negocio, Gerencia SARLAFT y diferentes comités asociados con el aseguramiento de la Operación. 3ra línea de defensa: Oficina de Auditoría Interna

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	El componente refleja un grado de cumplimiento del 96% el cual está establecido un mantenimiento frente a la última revisión del primer semestre del 2022 asociada a las principales oportunidades de fortalecimiento que se relacionan con aspectos como la gestión de líneas de denuncia para que tenga efecto o retroalimente la gestión de riesgos a través de un informe y/o formato. Es necesario evaluar la necesidad de actualizar la política de seguridad de la información ya que cumplió dos años sin ser actualizada. Respecto a las fortalezas, además del sostenimiento de aquellas identificadas en el seguimiento anterior (definición de niveles de aceptación/apetito de riesgo, políticas y procedimientos de talento humano, reporte financiero y normativo) sobresale el "Plan de Formación Escuela Técnica 2022" el cual detalla de manera específica los planes de capacitación a las gerencias y su articulación con las áreas de conocimiento clave orientadas a la consolidación y maduración del marco de control institucional y la formalización integral de las tres (3) líneas de defensa en los lineamientos del interior de la entidad.	96%	Respecto a las fortalezas, además del sostenimiento de aquellas identificadas en el seguimiento anterior (definición de niveles de aceptación/apetito de riesgo, políticas y procedimientos de talento humano, reporte financiero y normativo) sobresale el "Plan de Formación Escuela Técnica 2022" el cual detalla de manera específica los planes de capacitación a las gerencias y su articulación con las áreas de conocimiento clave orientadas a la consolidación y maduración del marco de control institucional.	0%
Evaluación de riesgos	Si	97%	Las principales fortalezas fueron, entre otros aspectos los siguientes: 1. Despliegue Estratégico Efectivo (correcta vinculación entre objetivos e indicadores tácticos y estratégicos); 2. Definición e implementación de la Política de Gestión de Riesgo para la administración de riesgos financieros (Mercado, Liquidez, Crédito) y No Financieros (operacional), las cuales obedecen a la normatividad vigente en materia de riesgos establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás entidades gubernamentales; 3. Análisis de Resultados por parte del Comité de Riesgo y Auditoría, y también de la Alta Dirección; y 4. Despliegue y seguimiento del Plan Anual Anticorrupción por parte de la 3ra línea de defensa. Dado lo anterior, se presenta un incremento del porcentaje de avance al 97%, ya que la oficina de auditoría interna ha identificado situaciones asociadas a debilidades o falta de seguimiento y control a los riesgos asociados a actividades que adelantan terceros para cumplir los objetivos de la entidad. Así mismo, sería importante evaluar el marco contextual de administración de riesgo de corrupción para determinar si es necesario actualizarlo ya que desde diciembre de 2017 no se ha hecho.	94%	Las principales fortalezas fueron, entre otros aspectos los siguientes: 1. Despliegue Estratégico Efectivo (correcta vinculación entre objetivos e indicadores tácticos y estratégicos); 2. Definición e implementación de la Política de Gestión de Riesgo para la administración de riesgos financieros (Mercado, Liquidez, Crédito) y No Financieros (operacional), las cuales obedecen a la normatividad vigente en materia de riesgos establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás entidades gubernamentales; 3. Análisis de Resultados por parte del Comité de Riesgo y Auditoría, y también de la Alta Dirección; y 4. Despliegue y seguimiento del Plan Anual Anticorrupción por parte de la 3ra línea de defensa. Sin embargo, se observó una disminución del 3% respecto a la evaluación anterior, dado que la oficina de auditoría interna identificó situaciones asociadas a la falta de seguimiento y control a los riesgos asociados a actividades que adelantan terceros para cumplir los objetivos de la entidad.	3%
Actividades de control	Si	94%	Se incrementa la calificación de la evaluación anterior en 2% por aspectos de mejora a la luz del SCI hacen referencia a Debilidades en controles de codificación segura; Falta de Eficiencia en Cierre de Vulnerabilidades de TI, no obstante, existe un plan de remediación de vulnerabilidades que es constante y está incorporado en la operación, sin embargo, se tiene complejidades asociadas a que varios temas requieren cambios o mejoras de infraestructura; Incumplimientos contractuales de proveedores; y falencias de criterios estándar para incluir la evaluación a actividades tercerizadas dentro de las etapas de planeación y ejecución de los trabajos de aseguramiento. A su vez, se mantienen las fortalezas evidenciadas en el primer seguimiento vinculadas con actividades de control en infraestructura de TI, adquisición y mantenimiento de equipos y tecnología, salvaguarda del principio de segregación de funciones mediante la matriz de roles/usuarios y evaluaciones al sistema de gestión de riesgos por parte de la segunda y tercera línea de defensa. Adicionalmente, se sugiere actualizar la política de seguridad y ciberseguridad, ya que es de nov de 2020, de igual forma se sugiere evaluar si se debe actualizar el procedimiento para el tratamiento de vulnerabilidades ya que su última actualización fue en julio de 2020.	92%	Se mantiene la calificación de la evaluación anterior por aspectos de mejora a la luz del SCI hacen referencia a: i) Inexistencia de documentación de situaciones en las cuales no es posible segregarse adecuadamente las funciones; y ii) Carencia de criterios estándar para incluir la evaluación a actividades tercerizadas dentro de las etapas de planeación y ejecución de los trabajos de aseguramiento. A su vez, se mantienen las fortalezas evidenciadas en el primer seguimiento vinculadas con actividades de control en infraestructura de TI, adquisición y mantenimiento de equipos y tecnología, salvaguarda del principio de segregación de funciones mediante la matriz de roles/usuarios y evaluaciones al sistema de gestión de riesgos por parte de la segunda y tercera línea de defensa.	2%
Información y comunicación	Si	98%	El resultado de la evaluación determina que mejora la evaluación en 5% respecto al semestre anterior. Principalmente, se destacaron como fortalezas la socialización del plan de negocios a la alta gerencia de la entidad, así como: 1. El despliegue del sistema ERP que mantiene modelos que permiten procesar información en sus diferentes módulos facilitando una gestión integral y la realización de reportes de acuerdo con el proceso de negocio que soporte; 2. Mantenimiento de los canales virtuales que fomentan la penetración de la banca digital y electrónica en la población rural; 3. Existencia de inventarios de información relevante así como de las fuentes de datos internos/externos; y 4. Despliegue de políticas y procedimientos para una comunicación interna efectiva. Así mismo, se observó falta de evidencia de la Remisión del Reporte Anual de Costos Totales a Clientes, en razón a que no se cuenta con los datos actualizados de los clientes, no obstante, se están adelantando unas estrategias para obtener una actualización masiva de los mismos.	93%	Se presenta un leve descenso en la calificación, situación que obedece a la falta de retroalimentación 360 grados de los stakeholders: proveedores, empleados, autoridades y comunidad, con miras a fortalecer el marco de planeación estratégica institucional. Adicionalmente, se observó desactualización en la publicación del Informe de Gestión en la página web corporativa. De otra parte, se destacaron como fortalezas la socialización del plan de negocios a la alta gerencia de la entidad, así como: 1. El despliegue del sistema ERP que mantiene modelos que permiten procesar información en sus diferentes módulos facilitando una gestión integral y la realización de reportes de acuerdo con el proceso de negocio que soporte; 2. Mantenimiento de los canales virtuales que fomentan la penetración de la banca digital y electrónica en la población rural; 3. Existencia de inventarios de información relevante, así como de las fuentes de datos internos/externos; y 4. Despliegue de políticas y procedimientos para una comunicación interna efectiva.	5%
Monitoreo	Si	98%	Se presentaron como fortalezas de la dimensión las siguientes: Monitoreo continuo de la Alta Dirección sobre la eficacia del SCI; Realización de evaluaciones independientes; Implementación del PAMC para identificar, subsanar y monitorear las deficiencias de control interno; y Mejoramiento en indicadores de percepción por parte de la administración sobre el aporte de las evaluaciones independientes realizadas por la Auditoría Interna. Lo anterior, representa una implementación y despliegue razonable de los criterios normativos para el monitoreo a nivel institucional. Así mismo, otra fortaleza concerniente a la administración es que se tiene establecido que la Unidad SARO realiza monitoreo continuo a la gestión de los riesgos operacionales de los procesos y al perfil de riesgo del Banco, a través de herramientas y mecanismos que permiten reportar a la Alta Dirección y dueños de procesos la evolución de los riesgos, cambios en los controles y su efectividad, para lo anterior, uno de los mecanismos de monitoreo son las visitas a terceros u oferentes, esta situación la determinó en la guía RI-GU-049 "Guía para la aplicación de la metodología de riesgo operacional". Se sugiere evaluar la necesidad de actualizar el formato de encuesta del servicio ofrecido por el contratista, ya que este formato está desde 2016, y sería conveniente ajustarlo según los niveles de riesgo de los servicios prestados o según la clasificación de proveedores críticos que realizó el Banco.	96%	Se presentaron como fortalezas de la dimensión las siguientes: 1. Aprobación del PAA por parte del Comité de Auditoría y la Alta Dirección; 2. Monitoreo continuo de la Alta Dirección sobre la eficacia del SCI; 3. Realización de evaluaciones independientes; y 4. Implementación del PAMC para identificar, subsanar y monitorear las deficiencias de control interno; y 5. Mejoramiento en indicadores de percepción por parte de la administración sobre el aporte de las evaluaciones independientes realizadas por la Auditoría Interna. Lo anterior, representa una implementación y despliegue razonable de los criterios normativos para el monitoreo a nivel institucional.	2%